

Montevideo, 16 de mayo de 2024

**Relevamiento estado de las redes WiFi en las sedes UTEC**  
**CD 429/2024**

Estimado/a oferente:

Por la presente se solicita cotización para la contratación de un servicio para realizar el relevamiento del estado de las redes WiFi en las sedes del ITR SO-Fray Bentos, ITR CS-Durazno e ITR N-Rivera, para la Universidad Tecnológica (UTEC).

**1. Objetivo general, actividades específicas, perfil, duración y supervisión**

**1.1 Objeto y actividades.**

- Objeto:

El objeto la contratación, en términos generales es realizar un relevamiento y diagnóstico exhaustivos de las redes WiFi de las sedes del ITR SO Fray Bentos, ITR CS Durazno y ITR N Rivera, incluyendo la evaluación de áreas de servicio, calidad de señal, configuraciones de controladoras y recomendaciones para mejoras en infraestructura, movimientos, incorporaciones de equipamiento y configuraciones de controladora. Esto incluirá la recopilación de información previa, visitas in situ con instrumentos especializados y personal capacitado, así como la presentación de informes detallados con recomendaciones para optimizar la infraestructura de red.

El alcance de los servicios del relevamiento solicitado será el siguiente:

Sede	Tipo	m2*	Modelo	AP		
			Fortigate	FP421E	AP 221C	AP PU431F
<a href="#">ITR SO - Fray Bentos</a>	Grande	6400	400F en HA	15	1	0
<a href="#">ITR CS - Durazno</a>	Grande	6400	400F en HA	15	3	2
<a href="#">ITR N - Rivera</a>	Grande	4500	400F en HA	14	1	0

- Actividades esperadas:
  - Compilar el estado de situación actual de la red de UTECH:
    - Topología.
    - Marcas y modelos de los equipos.
    - Análisis de los planos con los AP actuales representados, proporcionados por el cliente.
    - Revisión primaria de configuraciones de los Fortigates, controladoras wifi, switches.
  - Realizar la inspección en las sedes de ITR SO, ITR CS y ITR N:
    - Mediciones del lugar mediante los recorridos necesarios para evaluar cada zona de los ITRs, el estudio será con un analizador de espectro multifrecuente de EKAHAU y personal capacitado el cual se deberá adjuntar CV de los mismos.
  - Elaborar el informe final con recomendaciones:
    - Compilación del informe
    - Sesión de presentación de hallazgos y recomendaciones de mejoras.
    - Deberá contemplar sesiones de consultas técnicas relativas a los informes.

- Entregables requeridos:

ITEM	Cantidad	Descripción
Estado situación actual	1	Estado de la situación actual, topología, equipos , cantidades , etc.
Inspección en Sitio del ITR SO	1	Diagnostico especifico
Inspección en Sitio del ITR CS	1	Diagnostico especifico
Inspección en Sitio del ITR N	1	Diagnostico especifico
Análisis comentado de los 3 sitios con los respectivos informes propios del sistema EKAHAU	1	Comparación con buenas prácticas, problemas detectados, problemas potenciales, entre otros parámetros recomendables.
Recomendaciones de mejora de los 3 sitios	1	Recomendaciones de mejora para los sitios

## 1.2 Perfil requerido

- Experiencia requerida: La empresa deberá contar con probada experiencia no menor a cinco años en aplicación de actividades similares en empresas u otras organizaciones **(excluyente)**

## 1.3 La Supervisión del servicio a cargo del Coordinador de Redes y Videoconferencia del área Infraestructura Tecnológica

## 1.4 Cuadro de Codificación

Ítem	Código	Nombre	Cantidad	UDM
	SICE			
1	35.420	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad

## 1.5 Documentación a presentar:

**El oferente deberá detallar en la oferta la siguiente información (EXCLUYENTE).**

- 1.5.1 Propuesta del servicio:** Se deberá incluir información relevante para los servicios cotizados.
- 1.5.2 Precio:** Los precios deberán ser en precios unitarios, en caso no especificar el impuesto se considerará impuestos incluidos.
- 1.5.3 Plazo de mantenimiento de la oferta:** El plazo no podrá ser menor a 60 días calendario. En caso de no detallarse en la oferta cuál es el plazo de mantenimiento, se considerará que es el mismo es de 60 días calendario.
- 1.5.4 Plazo de entrega:** El oferente deberá detallar el plazo que le insuma el trabajo. Ver punto 6 de la presente Solicitud de cotización.

## Documentación excluyente para el Adjudicatario

- 1.5.5** Identificación de la empresa: Anexo I firmado (podrá adjuntarse a la oferta si lo desea el oferente)

## 2. Recepción de las ofertas:

Las propuestas deberán ser presentadas **exclusivamente en formato electrónico**, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales: [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) (por consultas al respecto deberán comunicarse al correo [compras@arce.gub.uy](mailto:compras@arce.gub.uy) o al teléfono (598) 29031111, Mesa de ayuda SICE, consultar el Instructivo aportado como Anexo II o ingresar al siguiente [link](#) en donde encontrará el instructivo correspondiente a funcionalidades asociadas al Ingreso de Ofertas en el SICE).

APERTURA ELECTRÓNICA UTEC	
Fecha:	<b>20/05/2024</b>
Hora:	<b>17:00</b>

### **3. Identificación de la empresa:**

El oferente podrá incluir en su oferta el formulario de identificación del oferente (Anexo I), el que debe estar firmado por el titular, o representante con facultades suficientes para este acto. En tal caso, la representación debe estar debidamente respaldada en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) con los datos de representantes y documentación de poderes verificados en el sistema. En ella también se indica que el oferente se encuentra en condiciones de contratar con el Estado, y no encontrarse en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme a lo preceptuado por el artículo 46 del TOCAF, restantes normas concordantes y complementarias.

### **4. Forma de pago:**

Plazo de pago: 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC de los servicios correspondientes. Se realizará un único pago contra la entrega y aceptación de todos los entregables descritos en el punto 1.1.

### **5. De la forma de cotizar:**

La cotización deberá ser en **PESOS URUGUAYOS**.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

#### **6. Plazo de entrega:**

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTECH hasta la recepción del bien y/o servicio.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

Mora automática: Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento del plazo de entrega o por hacer algo contrario a lo estipulado.

El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTECH, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

#### **7. Impuestos:**

Todos los gravámenes existentes o que puedan existir en el futuro en relación con esta contratación serán de cargo del contratado. Sin perjuicio de ello, la UTECH operará como agente de retención de los tributos (actuales o futuros) que correspondan por su cuenta y orden. Por consiguiente, la UTECH operará como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado, debiendo retener el 60% y del Impuesto a la Renta de Personas Físicas, expidiendo los resguardos correspondientes. El contratado deberá acreditar encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y previsiones cada vez que la UTECH o la Supervisora lo requieran. Queda establecido que no existiendo subordinación laboral entre las mismas, el contratado es responsable ante los organismos recaudadores de las obligaciones tributarias inherentes a la situación jurídica emergente de este contrato.

#### **8. Aceptación:**

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

**9. Consultas:**

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: [compras@utec.edu.uy](mailto:compras@utec.edu.uy)

**Anexo I - Formulario de identificación del Oferente**

**Compra Directa 429/2024**

Razón Social de la Empresa: \_\_\_\_\_

Nombre Comercial de la Empresa: \_\_\_\_\_

R. U. T.: \_\_\_\_\_

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay \_\_\_\_\_

Calidad de Oferente:

- Responsable principal y final de la oferta
- Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta  (si corresponde)

Domicilio a los efectos de la presente compra directa:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Socios, dueños o Integrantes del Directorio de la Empresa:

Nombre y Apellido	Documento	Fecha nacimiento	de	Cargo

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado [conforme al Art. 46 del TOCAF.](#)

FIRMA/S: \_\_\_\_\_

Aclaración de firmas: \_\_\_\_\_